

MARTÍNEZ RUIZ, Enrique (dir.), *El peso de la Iglesia. Cuatro siglos de Órdenes Religiosas en España*. Madrid, Actas, 2004, 666 págs.

En las últimas décadas hemos asistido a la proliferación de publicaciones con calidad científica dedicadas al estudio de la historia eclesiástica y de la religiosidad en España, lo que ha determinado que la historiografía de este sector concreto de nuestro pasado ofrezca en la actualidad un panorama bien diferente al que existía hace tan solo treinta años. Cierto que aún quedan aspectos necesitados de una investigación adecuada, pero no cabe duda de que han sido muchos los logros conseguidos y, además, de que se está en vías de alcanzar cada día nuevas metas que cubran los vacíos producidos por el lamentable e incomprensible olvido que los historiadores tuvieron durante excesivo tiempo sobre una gran parte de los temas relacionados con la religión y con la Iglesia. Escribo “lamentable e incomprensible”, porque su olvido abandonó en manos manipuladoras una faceta de la andadura humana imprescindible para comprender algunas de las claves fundamentales que han intervenido, para bien o para mal, en la conformación de nuestra sociedad a lo largo de los siglos. No percibir esta realidad fue un auténtico error en el que cayeron —por desgracia en algún caso puede decirse que se sigue cayendo— los movimientos de renovación historiográfica presentes en Europa desde el siglo XIX hasta mediados del siglo pasado. Afortunadamente, por lo que respecta a España, aunque con cierto retraso, todo empezó a cambiar en la pasada década de los setenta, años a partir de los cuales se produjo un cambio que ha ocasionado de forma acelerada el incremento de estudiosos, muchos agrupados en equipos de investigación, preocupados por desvelar no pocas facetas desconocidas, sobre las que, sin embargo, existían numerosas fuentes no aprovechadas o utilizadas sólo parcialmente en trabajos hagiográficos o apoloéticos de escaso valor científico.

Dentro de este contexto, uno de los capítulos que más necesitaban ser iluminados por la investigación era el mundo de las órdenes religiosas, dada la enorme influencia que ejercieron en la sociedad sacralizada del Antiguo Régimen. Prueba de esta insuficiencia es que, a pesar de haberse ya editado algunos importantes trabajos sobre el tema, todavía a comienzos de los años noventa el profesor Egido, con su indiscutible autoridad, hablaba de “lo mucho que resta por investigar acerca de los frailes”. En los últimos años parece como si las autorizadas palabras del maestro hubieran servido de acicate para que aumentasen las investigaciones en este sector historiográfico, lo que ha permitido un importante avance en el conocimiento de campos muy diversos en relación con la vida y actividades de las comunidades de eclesiásticos regulares. Los avances producidos hacían necesaria la realización de una obra de conjunto que sirviera tanto para mostrar lo hasta ahora alcanzado, como, también, para señalar los caminos que era necesario transitar para llegar a cubrir aquellas lagunas aún existentes sobre tan variada temática, priorizando así las investigaciones pendientes de atender. Esta necesidad es la que ha venido a cubrir la obra que aquí comentamos.

Adelanto que el trabajo, presentado en una magnífica edición por la editorial Actas, responde plenamente a los objetivos que requería una publicación de este tipo, por lo que de entrada hay que felicitar al grupo de investigadores que ha intervenido en su redacción; a la vez, lo primero que quisiera resaltar es que se percibe a través de sus páginas la labor de equipo que, bajo la dirección de Enrique Martínez Ruiz, ha hecho posible la realización de esta importante síntesis, siendo incluso no pocas las partes del libro que han sido resultado de una redacción “comunitaria”. Digo esto porque, si de verdad se desea obtener unos resultados óptimos en las tareas investigadoras, es imprescindible contar con equipos de investigadores que trabajen en un mismo proyecto, compartiendo experiencias, debatiendo hipótesis, repartiendo el trabajo... Y esto es precisamente lo que encontramos en las más de seiscientas páginas de este ambicioso volumen que nos ofrece una mirada global sobre el papel de las órdenes religiosas fundamentalmente a lo largo de los siglos de la Edad Moderna en España, aunque, con acierto, se ha dedicado un enjundioso y apretado capítulo —el III— a la actividad de las mismas desde su aparición “hasta los albores de la Modernidad”; asimismo, no se ha dudado en prolongar la síntesis no ya con las páginas dedicadas al período de las desamortizaciones liberales, sino que, con buen criterio, se cierra el estudio con la mención del Concordato de 1851, auténtico punto de arranque del inicio de una época nueva para las órdenes religiosas españolas.

El capítulo I, dedicado a la definición y características de las órdenes religiosas, resulta de una gran conveniencia, dada, en palabras de Enrique Martínez, “la indefinición que encierra el término «orden religiosa»”; de ahí que el equipo, para aviso de lectores, establezca de entrada su postura al respecto: “Orden religiosa es, pues, una forma de vida consagrada, cuyos miembros emiten votos públicos y solemnes y viven una vida de fraternidad de acuerdo con su regla y constituciones” (pág. 22). Estas páginas sobre definición y precisión de términos y conceptos se completan con una serie de cuadros —11— de una gran claridad donde aparecen clasificadas las distintas órdenes presentes en nuestra geografía en los siglos modernos. A estas páginas, que me atrevo a denominar como “introductorias”, se suman las del capítulo II, donde se abordan la diversidad de fuentes a las que se puede y se debe recurrir para el estudio de las órdenes; el resultado es una espléndida guía para quienes deseen iniciar una investigación sobre el clero regular.

En el capítulo IV se ofrece una amplia mirada sobre las órdenes religiosas durante la época moderna, analizando el proceso de cambio que experimentaron desde el siglo XV hasta la Ilustración, destacando la fuerte incidencia que supuso el concilio de Trento; proceso en el que se constata el dinamismo que caracterizó su trayectoria, en unas centurias en las que alcanzaron una fortísima implantación social, acompañada de un relevante poder económico, lo que no era contrario a la pésima distribución de riquezas entre las distintas órdenes y entre los diferentes establecimientos. Se hace hincapié asimismo en la diversidad en cuanto al asentamiento entre las órdenes monacales y las restantes —no sólo por el predominio de las primeras en las zonas rurales frente a la clara vocación urbana de las segundas,

sino también, debido a la evolución histórica peninsular, entre el norte, con clara preponderancia del monacato, y el sur, con la presencia muy limitada de monasterios masculinos; sin dejar a un lado las existentes entre la Corona de Castilla y los reinos de la Corona de Aragón—. Todo ello sin olvidar las peculiaridades que caracterizaron a los claustros femeninos. Por otro lado no deja de manifestarse cómo en todo momento resulta de gran trascendencia la imbricación de la Monarquía en la trayectoria vital de las órdenes desde el inicial reformismo de los Reyes Católicos, quienes contemplaban su actuación “como una pieza más de un programa que en este particular aspiraba al «máximo religioso» y que, además de la reforma del clero regular, comprendía acabar con el paganismo y la herejía, a fin de alcanzar la implantación de la ortodoxia cristiana” (pág. 123), hasta las posturas más radicales protagonizadas por los gobiernos de los monarcas ilustrados.

Desde el capítulo V al IX, los autores inciden en todos aquellos aspectos que propiciaron el relevante papel desempeñado en aquellos siglos por los regulares; trazan, por ello, sus perfiles demográficos y socioeconómicos, estudian su organización, su vida cotidiana, su economía, su implicación en «la vida del siglo», sus enfrentamientos internos, su papel en la educación y el indiscutible protagonismo que desempeñaron en la vida intelectual de aquella sociedad, centrándose especialmente en el análisis de las diversas corrientes de espiritualidad y en la amplia y variada producción literaria de sus miembros. Protagonismo este último que convierte al estamento eclesiástico en “el principal responsable de una cierta inmovilidad científica, al encabezar la oposición contra la renovación que se manifestaba necesaria y que empezaba a calar tímidamente en algunos ámbitos” (pág. 567).

En el capítulo X —«El fin del “modelo religioso regular” moderno»— se nos enfrenta al ocaso de todo un régimen político y a cómo la nueva situación afectó al estamento clerical, particularmente a los regulares, que ven desmoronarse su mundo, primero con la etapa de guerra y revolución desencadenada en España entre 1808 y 1813; después, tras la alianza del trono y el altar que supuso el regreso de Fernando VII —con la salvedad del breve período constitucional del reinado—, la situación desembocó en el advenimiento del régimen liberal, en el que, con la llegada a la presidencia del gobierno del conde de Toreno “se puso en marcha una serie de medidas anticlericales, que marcaron una tendencia continuada por los gobiernos siguientes de Mendizábal y Calatrava, constituyendo en conjunto un hito en la historia de la Iglesia en España” (pág. 615). Todo ello en un contexto marcado por un alejamiento de las masas populares de la Iglesia, la continuación de la desamortización eclesiástica, ahora de forma radical, y, como consecuencia, una creciente tensión de las relaciones entre Madrid y Roma que llevó a la ruptura de las mismas, panorama que cambiaría con la subida al poder de los moderados —1845—, quienes propiciaron la promulgación de la ley de dotación del culto y clero con cargo a los presupuestos del Estado; finalmente conseguirían la firma del Concordato de 1851, pórtico de una etapa bien diferente de nuestra historia. El volumen, que consta de muy pocas notas a pie de página

con la sola finalidad aclaratoria de aspectos muy puntuales del texto, se cierra con una selección bibliográfica en la que, como ocurre siempre, todos estamos tentados de echar de menos la inclusión de algún título concreto. No obstante, en este caso, hay que convenir que es una buena selección que contiene lo más representativo de la historiografía sobre el tema, donde se recoge, tras indicar los repertorios documentales, las colecciones y revistas especializadas y las obras de carácter general, una acertada bibliografía, sistematizada de acuerdo con los diferentes capítulos del texto.

En definitiva, nos encontramos ante un estudio concienzudo, que resultará clarificador para todos aquellos lectores que deseen acercarse al conocimiento de un sector eclesiástico de tanta trascendencia para la evolución de la religiosidad y de las mentalidades colectivas de la España moderna; y, desde luego, será guía utilísimas para quienes inicien cualquier tipo de investigación sobre el clero regular.

El trabajo, cuyo contenido encierra una mayor riqueza de la que aquí he esbozado, no deja de tener algunas pequeñas, muy pequeñas, “faltas”, que me atrevo a catalogar de simples lapsus fácilmente subsanables, por ejemplo, hablar del monasterio de San Jerónimo de Granada en 1415 (pág. 109, nota 6) o atribuir la bula de 1523 a Alejandro VI (pág. 378) —el lapsus en ambos casos no puede ser más evidente— o, por citar alguna redacción no muy precisa, así hablar de fray Remando de Talavera dentro del mundo franciscano, sin especificar su pertenencia a la orden jerónima (pág. 513), lo que puede confundir a lectores no especializados. En realidad, poca cosa, si me refiero a ellas es para suavizar un poco las alabanzas que el libro se merece sin discusión alguna; la verdad es que sólo he echado de menos la existencia de un índice onomástico, que sería de gran utilidad dada la abundante relación de eclesiásticos mencionados, de modo muy especial en el bien nutrido capítulo IX.

Finalmente, a la vez que me congratulo por la publicación y reitero mi felicitación a todos los que la han hecho posible, no sería justo dejar de mencionar, junto al nombre de su coordinador, Enrique Martínez Ruiz, a los restantes autores de este libro, al que sin duda le auguro convertirse en obra de obligada referencia para todos aquellos estudiosos interesados en la historia de la Iglesia en la España Moderna; en el orden relacionados en el libro son los siguientes: Magdalena de Pazzis Pi Corrales, David García Hernán, Miguel Gómez Vozmediano, Fernando Negredo del Cerro, Carmen Soriano Triguero, Ana M.^a Sanz de Bremond y Mayáns, Paloma Vázquez Valdivia, Daniel Vaquerín Aparicio, Karen M.^a Vilacoba Ramos y Silvia M.^a Gil Ruiz. A todos hay que dar la enhorabuena por este trabajo, pero la felicitación debe extenderse también a la capacidad que dichos investigadores vienen demostrando de trabajar en equipo —y con frutos bien visibles—, algo que cada día se ve más necesario en la investigación historiográfica, si se quieren obtener resultados equivalentes a los trabajos realizados en otras áreas de conocimiento.

Antonio Luis Cortés Peña